

El Progreso

Lugo Domingo 1 de Diciembre de 1930
AÑO XXXIII.—13 868

FUNDADO EN 1908
POR EL ILMO. SEÑOR
D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 12
Teléfono, 55.—Apartado, 5

Fué ametrallado el avión en que viajaba Chiappe

VICHY, 30.—La vicepresidencia del Consejo publica un comunicado en el que se da cuenta de la trágica muerte del alto comisario en Siria, Jeán Chiappe y otras personas.
"El embajador y alto comisario en Siria y El Líbano, Chiappe, ha encontrado la muerte en circunstancias dramáticas. Había salido el miércoles último en avión, de Francia, para hacerse cargo de sus funciones en Beyruth. Túnez debía ser la primera etapa del vuelo. El avión fué atacado cuando volaba sobre el Mediterráneo por un cazabombardero inglés que disparó ráfagas de ametralladora. El avión de Chiappe comunicó a las doce y seis minutos del miércoles, por radio, cuando se encontraba a medio camino entre Cerdeña y la costa francesa: "Se dispara sobre nosotros. El avión está en llamas. S. O. S."
El ataque tuvo lugar en la zona donde se había registrado un encuentro entre navíos ingleses e italianos. Las informaciones dicen que dos portaaviones habían lanzado

aviones de reconocimiento. El aparato de Chiappe, desarmado y poco rápido, perteneciente a la "Air France" ofrecía un fácil blanco. Las autoridades italianas pusieron inmediatamente al corriente a la Comisión del armisticio de Turín y se iniciaron pesquisas en el lugar del accidente. Aviones franceses despegaron de Túnez y volaron también sobre la zona en que el drama se había desarrollado. Todas las pesquisas resultaron inútiles. Tampoco tuvieron éxito los dos viajes del torpedero francés "Buffon". Más tarde se ha sabido que habían sido encontrados numerosos trozos de un avión, entre los cuales apareció un cinturón de salvamento con la inscripción "Air France" que parecía no haber sido utilizado. Las informaciones recibidas hasta aquí no dejan lugar a dudas. El avión de la "Air France" se ha perdido y sus pasajeros han encontrado la muerte. Dicho aparato "Farman" llevaba a bordo como pasajeros, a Jeán Chiappe y a un oficial".—Efe.

La transferencia de poblaciones en Lorena

VICHY, 30.—El jefe del Estado francés, mariscal Pétain, se ha dirigido por radio a las doce y quince de la mañana a los franceses invitándoles a acoger con la mayor cordialidad a los setenta mil Loreneses que se han visto obligados a abandonar sus casas para refugiarse en la zona libre, y que deben encontrar las dulzuras de un nuevo hogar. El mariscal terminó su alocución diciendo: De este esfuerzo de solidaridad con respecto a nuestros compatriotas en la desgracia, saldremos todos mejores y más unidos.—Efe.

SARREBRUK, 30.—Con ocasión de una gran manifestación, el "gauleiter" Buerckel, ha hecho hoy en la sala histórica de la Warburg, en Sarrebruk, una exposición referente a la transferencia de poblaciones en Lorena que acaba de terminar. El "gauleiter" ha fundamentado la necesidad de las medidas adoptadas, gracias a las cuales no habrá en el futuro más diferencias ni será necesaria una nueva guerra en esta región fronteriza. Se sigue ahora el principio de que Alemania no debe ser habitada más que por los alemanes.—Efe.

Por disposición ministerial los periódicos del domingo y lunes serán vendidos, a partir de hoy, al precio corriente de quince céntimos.

La influencia de Berlín en la futura organización económica de Europa

BERLÍN, 30.—La revista "Berlín-Roma-Tokio" publica un artículo titulado "Berlín, centro de Clearing" en el que se dice que según las declaraciones hechas por el Dr. Funk, el Reichsmark desempeñará el papel director en el sistema de "Clearing" de la Europa futura. El "Reichsmark" será la nueva base monetaria que substituirá a la libra esterlina. Esta moneda, después de la total supresión de la influencia inglesa sobre el continente europeo, no tendrá que desempeñar ninguna función en el servicio de pago y en el régimen de capitales. Recuerda el articulista la historia del sistema de "Clearing" que fué creado en Alemania para contrarrestar el régimen de divisas, consecuencia inevitable del tratado de Versalles. Este procedimiento implicaba una gran penuria de divisas para Alemania y la retirada de importantes capitales extranjeros. Pero no fué solamente Alemania quien adoptó el sistema de "Clearing". Gran número de Estados europeos que se encontraban en situación análoga fueron obligados, en el curso de los años, a concluir acuerdos de "Clearing". Actualmente la mayor parte de los países continentales participan ya del "Clearing" bilateral, y la idea de una comunión de "Clearing" multilateral debe ser tenida en cuenta

como desenvolvimiento consecuente, tanto más cuanto que las experiencias actuales han mostrado sin duda alguna que un "Clearing" que pudiera denominarse central, habría de reemplazar perfectamente al oro en el tráfico de mercancías. Por de pronto, Italia, Suiza, Yugoslavia, Bélgica, los Países Bajos, Noruega, Suecia y Finlandia efectúan ya sus pagos con otros países por intermedio de Berlín, sin que los intereses de tales países resulten afectados. Se creará por lo tanto una base unificada de pagos bajo la égida del "Reichsmark" que facilitará la colaboración sistemática de las economías en el gran espacio europeo.
El articulista termina diciendo que la enorme capacidad industrial de Alemania será la mejor garantía del "Clearing" central, visto que el Reich cuenta con el gran mercado necesario y con las mercancías de entrega inmediata. El "Clearing" central de Berlín, como base del nuevo orden monetario de Europa, es el primer paso importante hacia la reforma económica de nuestro continente.—Efe.

Este número consta de seis páginas

ESTADOS UNIDOS

Cinco mil millones de dólares para una fábrica de artillería naval

WASHINGTON, 30.—El ministro de Marina, Knox, ha anunciado la construcción de una fábrica que se dedicará a la producción de artillería naval. Dicha fábrica será emplazada cerca de Luiseville, en Ohio, y se han presupuestado para su instalación cinco mil millones de dólares. En el nuevo centro industrial trabajarán más de mil obreros especializados.—Efe.

Kennedy, disgustado

WASHINGTON, 30.—El embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy, ha desmentido las informaciones según las cuales había hecho declaraciones antibritánicas y había afirmado que Inglaterra no ganaría la guerra. Lo que me preocupa—añadió—es que América permanezca fuera del conflicto, pero esto no es un secreto para nadie. Todo el mundo sabe que, desde el principio, me he pronunciado contra la participación de los Estados Unidos en la lucha. En cuanto a si Inglaterra ganará o no la guerra, esto no puede saberse sin conocer la fuerza de Alemania, y yo no la conozco.
Kennedy se mostró sumamente disgustado porque sus supuestas declaraciones fueran recogidas por la Prensa de Londres.—Efe.

Laval irá a Berlín

NUEVA YORK, 30.—Según el corresponsal de "New York Times", el vicepresidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros, Laval, hará una visita a Berlín, por invitación de Hitler.—Efe.

Se va a construir en Madrid el barrio de las regiones

Y en él será instalada una exposición de los productos de España

MADRID, 30.—Antes de fin de año quedarán constituidas las casas regionales de las diversas provincias españolas, para lo que ya está trabajando activamente la Confederación Nacional de Casas Regionales que, además del gran número de casas regionales que ya ha organizado y las que en breve organizará, tiene el proyecto de rendir un homenaje al Caudillo que probablemente coincidirá con el 28 de marzo del año próximo, día de la liberación de Madrid, y que consistirá en el proyecto y estudio y tal vez en la colocación de la primera piedra del barrio de las regiones, que se construirá en las afueras de la capital, en lugar aún no determinado, y cuyo coste total se elevará a los cien millones de pesetas.

En el barrio de las regiones que ocupará un kilómetro cuadrado de extensión, se celebrará la exposición permanente de productos de España, tanto industriales como mercantiles y agrícolas, hasta tal punto que la persona que lo desee no tendrá que recorrer las provincias españolas para verificar sus compras sino que bastará que recorra el barrio de las regiones para ver los productos que le interesen y allí mismo mediante las representaciones que las casas productoras tendrán establecidas, se podrán verificar los encargos.

El barrio de las regiones, tendrá en lo posible la forma más parecida al mapa de España y las representaciones de cada provincia ocupa-

rán la situación geográfica que dentro de la realidad ocupan. La entrada se verificará por el Estrecho de Gibraltar, de donde se pasará a la Plaza del Imperio en la cual se alzarán las columnas de Hercules. De la plaza partirá una gran avenida, la del Generalísimo, que la unirá con el centro en donde se construirá la Plaza de España a la que darán fachadas del palacio de las regiones en el que además de otras muchas dependencias, habrá un teatro-sala de fiestas capaz para diez mil espectadores. De la Plaza de España saldrán tres grandes avenidas: de José Antonio, de Calvo Sotelo y de Mola en dirección de Alicante, Galicia y Bilbao, respectivamente. En el barrio de las regiones se elevará una monumental Basílica a la Virgen de las Mercedes, patrona de las Casas regionales. Los fondos para la obra los suministrarán los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España, que son los más interesados en que se lleve adelante esta obra que tan óptimos frutos económicos puede producir en las provincias. Las cuotas de suscripción a la obra oscilarán entre tres pesetas los Ayuntamientos con menos de 500 habitantes hasta 300 los que pasen de quinientos mil. Como estas cuotas son mensuales, las Diputaciones también harán aportaciones fuertes, y el número de Ayuntamientos en España es el de diez mil, el problema económico está en vías de franca solución.—Cifra.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 30.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se autoriza la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes, o que vaquen hasta el 31 de diciembre del corriente año y que de manera definitiva se hubieran producido por excedencias, jubilaciones, fallecimientos, expedientes gubernativos o de depuración. La provisión de estas vacantes será por uno de los cuatro turnos siguientes: Oposición restringida entre maestros nacionales en propiedad que figuren en el escalafón general del Magisterio o tengan derecho a figurar en él; traslado voluntario, con un número en cada localidad para el llamado derecho de consortes; traslado forzoso, entre los maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñándolas con carácter provisional, si fueran de nuevo ingreso, y reingreso, consumiendo sueldo y escuela. Para el turno de oposición restringida se reserva el 50 por ciento de todas las vacantes de poblaciones superiores a 10.000 almas, una vez realzada la provisión por el turno de reingreso y por el de traslado forzoso. Este traslado para los maestros que desempeñaban escuelas con carácter provisional por ser de nuevo ingreso, se aplicará a las escuelas que resulten desiertas del concurso de traslado voluntario. Las vacantes de las direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados sólo se adjudicarán entre los que vengán desempeñando igual cargo en otra localidad. Las desiertas en este turno y las de capitales de distritos universitarios acrecerán las que correspondan al de oposición restringida. Los maestros deberán reunir estas condiciones para ser admitidos en los turnos de provisión señalados en este decreto: llevar tres años de servicios en propiedad en escuelas nacionales a la fecha de la promulgación de este decreto, a menos que fueran de nuevo ingreso, en cuyo caso no se exigirá tiempo determinado alguno, y estar en pleno ejercicio de sus derechos profesionales sin nota desfavorable en sus antecedentes personales. Los no depu-

rados aún podrán acudir a los turnos de provisión siempre que estuvieran rehabilitados provisionalmente, y quedará invalidada la petición si fuere formulado pliego de cargos contra ellos. Se cuidará de atender con justa preferencia los servicios que los aspirantes hubieren prestado voluntariamente al Glorioso Movimiento Nacional y los especiales y de confianza que les hubieren sido encomendados.

Decreto por el que se modifica el de 17 de octubre último sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario en el sentido de que se amplía a 5.000 el número de plazas convocadas y en cuyas oposiciones podrán tomar parte los maestros de Primera enseñanza y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado Pedagogía y su Historia en Escuelas Normales, acrediten su adhesión al nuevo Estado y estén comprendidos en los grupos de ex combatientes, ex cautivos o miembros de asesinados, cruzados de la enseñanza. Todos deberán acreditar su condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Podrán participar también los maestros con cinco años de servicios interinos o sustitutos en escuelas oficiales o entidades de sentido católico y nacional, siempre que pertenezcan al S. E. M. y los cursillistas de 1936 que pertenezcan al S. E. M.—Cifra.

MADRID, 30.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una ley por la que establece la permanencia mínima en España de los funcionarios del Cuerpo diplomático y su baja en el mismo, caso de contraer matrimonio con extranjera.
Ley por la que establece el régimen jurídico de la zona de Tánger.—Cifra.

ARIAS & PORGUERE
Avenida de la Coruña, 4 - (Puerta de San Fernando)
Teléfono, 551 - LUG3
INVITAN A VD A CONOCER SU INMENSO SURTIDO DE
ARTICULOS DE LOZA Y CRISTAL Y FERRETERIA EN GENERAL
¡LO MAS BARATO! ¡LA MEJOR CALIDAD!

Inte para la ropa
Pinturas
Aceites
Barnices
Droguería Central
Reina, 10

Partes de guerra Extremo Oriente

EL ALEMAN

BERLIN, 30. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Durante la noche y el día del 29 del corriente, Londres ha sido objeto de nuevos ataques de represalias. Han podido observarse incendios considerables en los docks Victoria y en el Suroeste de la capital británica. Importantes formaciones aéreas de combate bombardearon, en el curso de los ataques nocturnos los objetivos militares del puerto de Liverpool y los docks de Birkenhead, situados en frente. Entre las bombas arrojadas figuraban muchas de gran calibre. Formidables explosiones y grandes incendios en los depósitos, eran visibles en la noche desde larga distancia. Otros objetivos importantes desde el punto de vista militar, tanto en Escocia como en Inglaterra meridional y central, tales como Birmingham, Bristol, Portsmouth y Southampton, fueron bombardeados con gran violencia. Al Sur de Punta Lizard, nuestros aviones de combate atacaron un convoy y alcanzaron uno de los barcos mercantes con bombas de grueso calibre. Los puertos británicos fueron nuevamente minados. En la tarde del 29 de noviembre, las baterías de largo alcance del Ejército continuaron la destrucción metódica de las instalaciones militares en la región costera de Dover, habiéndose podido comprobar la eficacia de este cañoneo. Las baterías de largo alcance del Ejército y la Marina de guerra, atacaron navíos y convoyes a la salida oriental de la Mancha.

En el curso de los ataques efectuados por los aviones británicos en la noche del 30 de noviembre, sobre el Norte y Oeste de Alemania, resultaron dañadas una pequeña fábrica y varias casas. Dos personas fueron gravemente heridas, y otras varias, ligeramente.

Cuatro aviones enemigos fueron derribados ayer; dos en combates aéreos y dos por la artillería de la DCA. Faltan dos aviones alemanes".—Efe.

EL ITALIANO

ROMA, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Sobre el frente griego nuestras fuerzas han opuesto una resistencia obstinada a los ataques enemigos, y en ciertos sectores efectuaron eficaces contraataques de carácter local. La división "Ferrara" y el regimiento de Caballería "Guía" merecen una citación especial. Dos escuadrillas aéreas han sido utilizadas durante toda la jornada en los bombardeos y ametrallamiento de los objetivos señalados en el frente albanés-griego, durante las operaciones en curso. Las instalaciones militares, nudos de carreteras, concentraciones de tropas y posiciones enemigas fue-

ron alcanzadas de lleno y repetidamente. En Olicani, las formaciones enemigas fueron cogidas eficazmente bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Sobre la carretera al Oeste de Sajada, las tiendas de campaña y los vehículos motorizados fueron atacados en vuelo raso y alcanzados. Sobre Shokore tres de nuestros bombarderos han sido atacados por nueve aviones enemigos de tipo "Gloster". Después de duro combate, un aparato enemigo fué derribado. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. El 27 de noviembre, tres aparatos enemigos de tipo "Gloster" y uno de tipo "Blenheim" fueron derribados por nuestros cazas. Los ocupantes del último avión fueron hechos prisioneros. Faltan tres aviones italianos. En el curso de un vuelo de reconocimiento sobre los alrededores de Malta, nuestros pilotos distinguieron desde larga distancia un gran incendio provocado por nuestro bombardeo de la Valetta del que se dió cuenta en el comunicado de ayer.

En Africa del Norte, nuestros aviones ametrallaron repetidamente las posiciones artilleras de la zona de el Dawaia y Wai Halazkuadi, a sesenta y cien kilómetros, respectivamente, al Este de Sidi-el-Barani. Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre este último punto, sin obtener resultado alguno.

En Africa oriental nuestros aviones bombardearon los transportes automóviles enemigos en la zona de Menze, al Noroeste de Gubba,

habiendo incendiado dos de ellos. Los bombardeos enemigos sobre Cherep, causaron daños ligeros. Seis personas resultaron heridas en los ataques con ametralladora contra el puerto de Assab".—Efe.

EL GRIEGO

ATENAS, 30. — El comunicado del Ministerio de Seguridad Interior, correspondiente al día 29, da cuenta de los "raids" efectuados por el enemigo sobre Argostoli, la isla de Leuca y la de Zante, sin causar víctimas y daños de poca importancia. Se hace un balance de los muertos y heridos entre la población civil, producidos desde el 18 de octubre al 18 de noviembre. Ha habido 640 muertos y 1.070 heridos. Doscientas casas en ciudades y aldeas fueron hundidas. Todavía no se conoce el número de las que quedaron inhabitables".—Efe.

ATENAS, 20. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 29 de noviembre:

"En diversos puntos del frente, tras victoriosos combates, nuestras tropas han ocupado nuevas posiciones dentro del territorio albanés. Se cogieron dos cañones y varias armas automáticas y se hicieron prisioneros.

Nuestra aviación efectuó reconocimientos y servicios de caza sobre las líneas enemigas. La aviación italiana bombardeó ciertos puntos del frente y algunas ciudades y pueblos del Epiro, Cefalonia, Zante, Leucas y de la costa occidental del Peloponeso".—Efe.

ATENAS, 30.—Se anuncia oficialmente que un contratorpedero griego ha hundido a un submarino italiano".—Efe.

EL INGLES

LONDRES, 30.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche del viernes al sábado, nuestros bombarderos efectuaron con éxito un ataque sobre las comunicaciones e instalaciones del puerto fluvial de Colonia. También atacaron los astilleros navales de Bremen. Otras formaciones bombardearon los puertos de Boulogne y El Havre y varios aeródromos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron sin daños". —Efe.

EL CAIRO, 30.—El Gran Cuartel General Británico comunica hoy, sábado:

"Sudán.—En el sector de Kassala, una de nuestras patrullas motorizadas atrajo a una emboscada a un grupo enemigo, infligiéndole serias pérdidas no sólo al grupo citado sino a los refuerzos que llegaron rápidamente en su auxilio. Fué bombardeada la fuerza de reconocimiento enemiga, en la región de Metemma. En otros frentes, nada importante que señalar".—Efe.

Sastrería Allegua

LA CORUÑA

Comunica a su distinguida clientela que el lunes, día 2, efectuará las pruebas en el Hotel Méndez Núñez de Lugo.

Un film imponente

Caucho

GRAN TEATRO

HOY

4 funciones - (Nuevo horario)

A las 3'45 5'30 7'30 y 10

ESTRENO

Un éxito culminante del cine nacional

BOY

La famosa novela del P. COLOMA que ha delirado a tres generaciones, perpetuada en el celuloide en forma imborrable

BOY

Un grandioso film nacional con Antonio Vico, Luis Peña y Mariemma

¿Quiere usted ser Cartero del Estado?

1.000 plazas a oposición muy fácil para carteros de población
Sueldo de entrada: 4.000 pesetas

(Convocadas B. O. 6 de noviembre), pueden solicitar plaza todos los españoles de dieciocho a cua renta años, que sean afectos al Glorioso Movimiento siendo éstas las únicas condiciones exigidas. Instancias hasta el 15 de diciembre; documentos a presentar posteriormente. La Academia HIDALGO efectua una preparación especializada por correspondencia. Todas aquellas personas que quieran "conseguir" una de éstas plazas por cumplir las dos condiciones arriba indicadas y deseen preparar de un modo sencillo y rápido el programa que se exige en la oposición, no tendrán que hacer más que remitir por giro postal o telegráfico a la acreditada Academia HIDALGO, establecida en Madrid en la calle Desengaño 11, la cantidad de 100 pesetas como pago único por toda la preparación en cuyos honorarios se encuentran incluidas las contestaciones al programa. Los exámenes darán comienzo el día 2 de abril próximo. Al hacer el giro mandarán nombre y domicilio del opositor y recibirá a correo seguido modelo de instancia, relación de documentos a presentar, las primeras lecciones de la preparación y toda clase de instrucciones relativas a esta oposición.

El tratado chinojaponés

NANKIN, 30.—La firma del tratado chinojaponés se ha celebrado esta mañana, a las nueve. A las once, los representantes del Gobierno de Wang-Ching-Wei y del Manchukuo suscribieron una declaración por la cual los países respectivos se comprometen a colaborar para la instauración del nuevo orden en Extremo Oriente.—Efe.

TOKIO, 30.—Oficialmente se anuncia que el Japón y el Manchukuo han reconocido formalmente al Gobierno de Nankin como único legítimo de China.

El reconocimiento japonés ha sido objeto de un tratado, suscrito en Nankin por el general Abe, embajador del Japón, y Wang-Ching-Wei, presidente del Consejo nacional chino, que consta de un preámbulo, nueve artículos y dos anexos con cinco artículos más cada uno, inspirados en la declaración del príncipe Konoye acerca de la instauración del orden nuevo en Extremo Oriente.—Efe.

La declaración del Gobierno del Manchukuo

HSING-KING, 30.—El Gobierno del Manchukuo ha publicado hoy la declaración siguiente:

Los Gobiernos del imperio del Manchukuo, de la China Central y del imperio del Japón, prometen solemnemente reconocerse mutuamente su carácter logrado en el curso de los siglos, instaurar un nuevo orden en Asia Oriental, basado sobre la moral y sobre la colaboración amistosa de vecinos. Forman por lo tanto un eje de la paz mundial. Los tres Gobiernos declaran por esta razón:

Primero.—El Manchukuo, la China y Japón, respetarán mutuamente su soberanía y su territorio.

Segundo.—Los tres países están decididos a colaborar sobre un base de reciprocidad, mantenimiento de relaciones cordiales de vecindad, cooperación económica y represión común de las actividades del Komintern.

Para alcanzar estos ideales comunes, se adoptarán las me-

La maravilla del cine europeo

Princesa Tarakanova

Pronto

Vuestra dolencia, sin operación ni inyecciones, solo puede ser vencida con el moderno y acreditado

Patentado. - Método del Dr. MUÑOZ. - Registrado
Rambla del Centro, 11.-Teléfono 24421.-BARCELONA

Especialidad en fajas ortopédicas de todas clases.
Consulta gratuita por nuestro especialista, de nueve a una en:
MONFORT, lunes, 2 de Diciembre, HOTEL CO MERCIO.
SARRIA, martes, 3 de Diciembre, HOTEL ROMA.
LUGO, miércoles, 4 de Diciembre, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.



didias necesarias, de mutuo acuerdo.

Tercero.—El Manchukuo, la China y Japón establecen inmediatamente un acuerdo sobre la base del sentido que se desprende de esta declaración.—Efe.

Inglaterra seguirá apoyando a Chang-Kai-Shek

LONDRES, 30.—Con respecto a la declaración de Tokio en la que se anuncia que el Japón ha reconocido al Gobierno de Nankin como Gobierno nacional de China, en los círculos oficiales de Londres se hace constar que el Gobierno británico sigue reconociendo al Gobierno de Chung-King como único legal. Efe.

BAR HIELO CAFE EXPRES

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo

Orense y sus provincias:

WIPES de Manuel B. Sarro LUGO

Señora, Señorita: AMELIA ofrecerá a Vds. los modelos más modernos y distinguidos de la temporada

Vino Español

HOY

A las 5'15 7'30 y 10'30

Estreno de la superproducción Imperial Film

Han raptado un hombre

En español

Un film ágil, dinámico y alegre.

Una divertida sorpresa en cada escena. Una realización soberbia,

con Catalina Boratto y Vittorio de Sica

A las 3'30 infantil

Huérfanos del Oeste

Teatro Círculo

HOY

A las 5'30 7'30 y 10

(Nuevo horario)

Margaret Sullivan y James Stewart en

EL ANGEL NEGRO

En español

Un film de amor y guerra

A las 5'30 y 10 Butaca 1'25
A las 7'30 BUTACA 1'65

A las 3'30 Laurel y Hardy

Había una vez dos héroes

En español

Informaciones locales :-:

NOTAS OFICIALES

Comisión provincial de Mutilados de Guerra.—De interés para los Caballeros mutilados.—Por el Ayuntamiento de Ciudad Real, se saca a concurso para cubrir con Caballeros mutilados las plazas siguientes:

Tres de oficiales administrativos de primera clase con 5.000 pesetas anuales; dos de auxiliares administrativos con 3.000; seis de guardias municipales con 3.000; dos de guardias del mercado con 2.750; una de guardia de almacén con 3.000.

Por el Ayuntamiento de Maimiel (Madrid), se saca a concurso entre Caballeros mutilados las plazas siguientes:

Una de auxiliar de Secretaría, con el sueldo de 3.250 pesetas anuales.

Una de guarda de campo con el jornal de 6,50 pesetas.

Las instancias deben ser presentadas en esta Comisión, en el plazo de quince días a contar de la publicación.

Lugo, a 29 de noviembre de 1940. La Comisión.

Fiscalía Provincial de Tasas de Lugo.—Por infracción de la ley de Tasas de 30 de septiembre del corriente año han sido sancionados por esta Fiscalía:

Antonio González Iglesias, de San Mamed de Losada, y Vicen te Rodríguez González, de Ollero, con mil pesetas cada uno y decomiso de la mercancía por compraventa de maíz sin guía y a precios abusivos.

Gervasio Casavella y Miguel Romeo, de Vivero, con mil pesetas a cada uno, cierre de su establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía, por venta de géneros sin precios marcados en los bordes de las piezas.

Froilán González López, de Sarria, con mil pesetas y decomiso de la mercancía por venta de maíz a precios abusivos.

Alvaro Castro Díaz, de Sarria, con mil pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía por venta de jabón a precios abusivos.

Presentación Leal Almoina, de Vivero, mil/pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía por ocultación de artículos de primera necesidad.

Miguel Montero Alvarez y Pu

ra Ovalle Arias, de Ribas del Sil, mil pesetas a cada uno y cierre de sus establecimientos por tres meses por venta de petróleo a precios abusivos.

Lugo, 30 de noviembre 1940. El fiscal provincial de Tasas.

Telégrafos. Servicio privado internacional.—Se advierte al público que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso, no se aceptarán telegramas internacionales sino a riesgo del expedidor, sin que pueda formularse reclamación alguna, y que todos serán sometidos a la censura antes de su curso.

Lugo, 1 de diciembre 1940. El delegado jefe del Centro.

Junta Harino Panadera. Avisos.—Todas las tarjetas de pan que figuren a nombre de Jesús Arias, recogerán su ración hasta nueva orden en la panadería de doña Sofía Montero, sita en la calle de la Tinería de esta capital.

Todas las personas titulares de tarjeta de pan, que deseen cambiar de panadería, lo solicitarán en la Secretaría de la Junta Harino-Panadera, Reina, número 3, segundo, hasta el día 15 de los corrientes durante las horas de diez a doce de la mañana.

Lugo, 30 de noviembre 1940. El gobernador civil-presidente, Pedro Morales Pleguezuelo.

Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Precio y mercado del calzado.—Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 292 la Orden, fecha 8 de octubre último, sobre precios y mercados de calzado, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que, en vista de la referida disposición, se advierte a los señores almacenistas y detallistas que se encuentren con existencia de calzado sin pre-

cio marcado, la obligación de presentar en esta Delegación de Abastecimientos y Transportes una declaración jurada relacionando en la misma y ajustándose al modelo que obra en esta Jefatura y a disposición de los comerciantes que les interese tal disposición, concediendo un plazo máximo de diez días para efectuarlo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Se pone en conocimiento de todos los cabezas de familia, que la cartilla que habrán de utilizar a los efectos de clasificación para el consumo del pan, será la de cupones del modelo oficial de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; es decir, la que se utiliza para el racionamiento de azúcar, aceite, etc.

Lugo, 30 de noviembre 1940. El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Intervención de la venta de neumáticos a particulares.—

Como continuación a mi circular número 141 publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 260, de fecha 18 del actual, la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—No se permitirá la venta de cubiertas nuevas cuyo número de serie, marca o dimensiones se encuentren borrados, prohibiéndose su inscripción en la tarjeta de suministro.

Segundo.—Al formular las declaraciones juradas de neumáticos se reseñarán los números, marca y dimensiones de las cubiertas, no siendo necesario cumplir esa condición para las cámaras.

Cuarto.—Cuando los datos in-

dicados (números, marca y dimensión) están desgastados por el uso o no se distinguen por haber sido recauchutada la cubierta, se anotará dicha circunstancia en la declaración jurada.

Quinto.—Queda anulado el artículo 11 de la circular número 128 de esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 234, de 17 de octubre próximo pasado.

Se recuerda para que no haya confusión que las cursales de neumáticos remitirán las relaciones de existencia mensuales a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Madrid), y en cambio, los agentes acreditados para la venta de aquel artículo enviarán su documentación a las delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Lugo, 30 de noviembre 1940. El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Confiterías y pastelerías

Habiendo dispuesto la Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes la entrega de

un cupo de azúcar a dichos industriales a fin de que puedan preparar los artículos propios para su venta en las próximas Navidades, esta entidad advierte por medio de la presente a los establecidos en la capital, Ribadeo, Villalba, Riotorto y Guitiriz, se sirvan pasar por el local de esta Asociación a fin de retirar las autorizaciones correspondientes.

Los de las zonas de Mondoñedo y Ribadeo, se suministrarán en el almacén de la señora viuda de José García Pérez, de Ribadeo; los de Vivero, en el de don José Pérez Abadín, y los de Monforte y Chantada, en el de don Prudencio Moure, de Monforte.

Cafés y bares

Para asunto que les interesa, esta entidad ruega a los establecidos en la capital se sirvan pasar por las oficinas de esta Asociación.

1.000 plazas de Carteros Urbanos con 4.000 pesetas anuales

EDAD DE 18 A 40 AÑOS
EXAMENES EN ABRIL

Instancias hasta el 15 de diciembre próximo

Para informes y arreglo de la documentación necesaria y presentarla en Madrid, dirigirse a la Gestora Administrativa (Agencia Reija), San Marcos, 27-1.º. Tel. 29.—LUGO



GRAN VINO ATLAS
APERITIVO RECONSTITUYENTE
HIJOS DE ANT. BARCELÓ-S.A. Málaga.

Representante GERARDO JASPE, General Mola núm. 16 Lugo

HERNIADOS

Por su sencillez, por su comodidad y por su eficacia, los aparatos «LA CRUZ» sistema BOER son y fueron siempre los preferidos por todos los HERNIADOS que garantizan la contención absoluta de la HERNIA por voluminosa que sea.

A fin de atender a todo HERNIADO que quiera verse libre de toda molestia y la garantía de un bienestar absoluto el Sr. «LA CRUZ» recibirá en:

Lugo, sábado 31 de Noviembre, Hotel Méndez Núñez.
Chantada, miércoles 27 Hotel Moderno.
Monforte jueves 28 Hotel Victoria.
Sarria, viernes 29 Hotel Roma.
Vivero, viernes, 1.º de Diciembre, Hotel Venecia.
Ribadeo, sábado día 7, Hotel Ferrocarrilana.

Toda la correspondencia al Sr. LA CRUZ, Ortopédico, José Antonio, 69-8.º - VIGO

Banco Hipotecario de España

Semestres vencidos en período rojo

Publicada la ley de 5 de noviembre en el "Boletín" del día 10, este Banco estima de interés para aquéllos de sus prestatarios que se consideren comprendidos en la misma, llamar su atención acerca de la conveniencia de que en el más breve plazo posible se dirijan a nuestras Oficinas Centrales, Avenida de Calvo Sotelo número 10, (apartado 198), remitiendo los siguientes datos:

A) Nombre, apellidos y domicilio del prestatario.
B) Número de su préstamo, y lugar donde radique la finca o fincas que lo garantizan.
C) Precepto o preceptos de la ley en que se considere incluido su préstamo, bien por razones personales o de la garantía.
D) Fundamentos y justificación de todo ello.

Estas manifestaciones habrán de consignarse en declaración suscrita por el interesado, debiendo acompañar, asimismo, los justificantes correspondientes.

El Banco dará las mayores facilidades posibles, tanto para la oportuna aplicación de la ley referida como para consolidar las deudas que, en su caso, resulten pendientes por semestres atrasados, mediante ampliaciones de crédito, siempre que las garantías lo consientan y lo deseen los señores prestatarios. A tales efectos, pueden dirigirse peticiones y formular consultas.

Madrid, 25 de noviembre de 1940.—El Secretario General, Valentín G.ª Martínez de Velasco.

SARNA CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
Y ENFERMEDADES PIEL **ANTISÁRNICO MARTÍ**
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR

Cirujano Director:
F. Rodríguez Segade

Ex-interno por oposición - Ex Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán Médico asistido y Jefe de Equipo Quirúrgico durante la guerra
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida del General Mola, 11-1.º, derecha (Calle de la Estación),
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 **Teléfono 446 - LUGO**

"Cabreiros" Sobre encargo, construcción de despachos, resillos, dormitorios, comedores
Muebles de lujo y económicos
Talleres en la Cañería «Agro del Rolo»
Exposición y despacho: **Quiroga Ballesteros núm. 5**
Teléfono número 268

Sanatorio de la Merced

Medicina - Cirugía Especialidades

DIRECTORES
JOSÉ M.ª BALLESTEROS **JOSÉ ROJO MORRERA** **JULIO FERNÁNDEZ**

Cirugía general Garganta, nariz y oídos **Medicina interna Enfermedades de la nutrición** Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad
HORREO, 53 **TELEFONO, 1341**
Santiago de Compostela

Agenda del lector

Voz de la Falange

Circular sobre el nuevo horario de espectáculos y establecimientos

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Carlos Alonso Hortas, en la Plaza del Campo y a la de don Manuel Figueroa Barros, en la calle de San Pedro.

Durante la noche quedará de guardia la farmacia de don Carlos Alonso Hortas en la Plaza del Campo.

Ayer entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público, 2.680 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multadas Angelita Teijeiro, Concepción Vázquez y Ramón López Barral.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Nacimientos.—Berta Abelairas Fernández, Lugo.

Defunciones.—José María Ramírez Rubio, treinta años, Lugo; Josefa Martínez Ceide, ochenta y cuatro años, Hombreiro.

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de hoy la Banda Municipal de 12,30 a 14:

"El yerno", pasodoble, C. Rodríguez Rodoch.

"La linda tapada", fantasía, F. Alonso.

"La guitarra de Figaro" "duo de la Comedia", P. Sorozabal.

"El duo de la Africana", selección, M. F. Caballero.

"La pícara molinera", intermedio, P. Luna.

"Pirapos y flores", pasodoble, A. Peñalba.

Relación de telegramas detenidos:

De Cádiz, para Rafael Valderrama, cuartel San Carlos.

DEPORTES

Los Modestos.—Jugadores sancionados.—El Comité organizador del campeonato modesto en su última reunión acordó sancionar a los jugadores Manuel Alvarino y Bernardo Bahamonde pertenecientes al Club Deportivo Lucense con un mes y una semana sin jugar, respectivamente, por los incidentes ocurridos en el partido jugado el domingo último entre este equipo y el S. E. U.

El partido Lugo-Compostela.—Es indudablemente el partido de esta tarde el que más expectación causó entre la afición local, de todos los que se jugaron durante el torneo regional en nuestro campo del Polvorín.

Mucho se habló y discutió durante el día de ayer en las peñas futbolísticas de la ciudad acerca del probable resultado de esta interesante lucha entre lucenses y compostelanos, llegando incluso a cruzarse algunas apuestas.

El partido dará comienzo a las tres y media en punto.

Jefatura provincial.—Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con esta fecha he acordado nombrar Asesor de Arquitectura de esta Organización provincial al afiliado militante de la misma, camarada Manuel Sureda Costas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 29 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial, Ramón Ferreiro.

"Servicio Social".—Relación de cumplidoras del "Servicio Social" que se presentarán el día primero de diciembre en sus respectivos destinos:

Taller de Ajuar: María Marmol Sánchez, Mercedes Vázquez Pereiro, Antonia Pérez López, Josefa Vila Díaz y María Isidora Jiménez Frois.

Costura a domicilio: María Teresa Refojo Sierra.

Cocina de Hermandad: María Barro Serrano, María Luisa López Rábade, Dolores Reigada Fernández, Anunciación Cabeiro Mariño, Manuela Fernández María y Julia López y López.

Comedor de "Auxilio Social": Vicenta Baamonde Alvarez, Luisa Luengos Barrios, Josefina Martínez Suárez, Luz Costa Diaznandino, Angeles Pérez Carballo, Elena Bello Souto, Juana Taboas Corro y Purificación Abelleiras Pacios.

Delegación del S. E. U.: María Luisa Cedrón Pérez.

Delegación Femenina de O. J.: Irene Merino García, María del Carmen Gallego Castro, Celia Rua Lorenzo.

Sección Femenina: María de la Concepción Gallego Tato, Carolina Alasola Gató, M. del Carmen Ejea Otero.

Oficinas de las J. O. N. S.: Dolores Clavero Cuiñas, Monserrat Illán López, M. Luisa Varela Piñeiro y M. del Carmen Real Casais.

Oficinas de Mutilados de Guerra: Mercedes Cereijo Porras, Marina Rodil Gómez y M. Luisa Morán Cabanas.

Delegación de Sanidad de Falange: Mercedes Casariego Presno. Departamento de "Ficha Azul": María Luisa Bóveda Legeren y María Luisa Illán López.

Departamento del "Servicio Social": Isabel Fernández Penedo, Albina Carmen González Gándara y Juana Franco Barreiros.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 23 de noviembre de 1940.—La jefatura del Departamento.

Organizaciones Juveniles, Femeninas.—Con objeto de que todas las flechas femeninas puedan formarse con una cultura general y ejercitarse en las prácticas de corte y costura, la O. J. F. convoca unos cursos para flechas de 12 a 17 años, que darán comienzo dentro de breves días.

Aparte de las clases de costura y de corte, habrá una clase diaria de cultura general a cargo de personal titulado.

Queda abierto el plazo de matrícula desde mañana día 2, hasta el 10. La hora para ello será de seis y media a siete y media.

El número de alumnas será limitado.

Lugo, primero de diciembre de 1940.—La regidora provincial.

Sección Femenina.—Se ordena a las camaradas Martina Cambara Rivera, Anita Truque, Paz Escobar, Dolores Fernández Arias, Consuelo Abuján Varela, María del Carmen Bahamonde López, Agueda Pérez Vizoso, Carmen Vázquez Regueiro, Rosa Torrón, Esther Roca, Encarnación Somoza Sopena, Hortensia Vila Castro, Consuelo Flores Rivas, Carmen Ordax Aveçilla, y Milagros Castro Rubinos, se presenten sin excusa ni pretexto en la Secretaría local, el lunes, día 2, a las cinco de la tarde, para un asunto urgente.

Lugo, primero de diciembre de 1940.—La secretaria local.

Establecimientos públicos.

Primero.—Las Sociedades de recreo, Circulos y Casinos, se cerrarán antes de la 1 hora, no pudiendo permanecer en su interior socio alguno a partir de ese momento, ni tampoco tener abiertas sus puertas. Se recuerda nuevamente la prohibición de practicar juegos de invite y azar.

Segundo.—Las tabernas y bodegones serán cerradas al público a las 22 horas en toda la provincia.

Tercero.—Los cafés, bares y restaurantes, podrán permanecer abiertos hasta las 24 horas los de la capital. En los pueblos y cabezas de partido judicial, cerrarán estos establecimientos a las 23 horas.

Cuarto.—Los cafés y bares económicos situados en el extrarradio, villas, pueblos o aldeas de la provincia, cerrarán a las 22 horas.

Quinto.—Los hoteles, restaurantes y pensiones quedan obligados a servir sus comidas a partir de las 13,30 horas o 20 horas, según se trate de la mañana o de la tarde, o antes, si así lo consideran conveniente. Queda prohibido facilitar comidas a partir de las 14,30 o 21,30 horas.

Con carácter general se recuerda a los dueños de establecimientos la responsabilidad que contraen al facilitar bebida a los individuos que penetren en los mismos en estado de embriaguez.

Este nuevo horario comenzará a regir en toda la provincia de mi mando, el día 2 de diciembre de 1940.

Lugo, 30 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

A fin de adaptar al nuevo horario el régimen de espectáculos y establecimientos, en virtud de la Orden de la Presidencia del Consejo de 26 del actual he acordado establecer lo siguiente:

Primero.—Cuanto espectáculos se celebren darán principio a la hora anunciada en punto, en la inteligencia de que la sesión de la noche terminará antes de las 24 horas.

Segundo.—Las sesiones infantiles se darán por terminadas antes de las 18,30 horas.

El programa que en ellas se exhiba, ha de ser adecuado a los fines que se persiguen: educativos, moralizadores y patrióticos.

Tercero.—Continúan en vigor cuantas disposiciones oficiales existen con referencia a la asistencia de menores a espectáculos; y prohibición de fumar en las salas de espectáculos, bajo las sanciones correspondientes.

Establecimientos públicos.

Primero.—Las Sociedades de recreo, Circulos y Casinos, se cerrarán antes de la 1 hora, no pudiendo permanecer en su interior socio alguno a partir de ese momento, ni tampoco tener abiertas sus puertas. Se recuerda nuevamente la prohibición de practicar juegos de invite y azar.

Segundo.—Las tabernas y bodegones serán cerradas al público a las 22 horas en toda la provincia.

Tercero.—Los cafés, bares y restaurantes, podrán permanecer abiertos hasta las 24 horas los de la capital. En los pueblos y cabezas de partido judicial, cerrarán estos establecimientos a las 23 horas.

Cuarto.—Los cafés y bares económicos situados en el extrarradio, villas, pueblos o aldeas de la provincia, cerrarán a las 22 horas.

Quinto.—Los hoteles, restaurantes y pensiones quedan obligados a servir sus comidas a partir de las 13,30 horas o 20 horas, según se trate de la mañana o de la tarde, o antes, si así lo consideran conveniente. Queda prohibido facilitar comidas a partir de las 14,30 o 21,30 horas.

Con carácter general se recuerda a los dueños de establecimientos la responsabilidad que contraen al facilitar bebida a los individuos que penetren en los mismos en estado de embriaguez.

Este nuevo horario comenzará a regir en toda la provincia de mi mando, el día 2 de diciembre de 1940.

Lugo, 30 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

CAMPO para arreglar su reloj

M. ROMERO ROMERO MEDICO Medicina general Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media Trasladó su Clínica a S. Marcos 29-2.º Teléfono 546

Segundo Pardo Gil Médico Director del Sanatorio Antituberculoso Enfermedades del pulmón - Rayos X Reino núm. 3 LUGO Teléfono 257

JOSE M.ª FFNOLLERA MEDICO TOCÓLOGO MUNICIPAL CIRUGÍA GENERAL - GINECOLOGÍA Quiroga Ballesteros, 13-1.º - Teléfono 516 - LUGO

CAFE-BAR UNION (ANTIGUO NUBENSIO) Por no poder atenderlo, se traspasa este acreditado establecimiento. Informa: A. Torres, Quiroga Ballesteros, 4-1.º (Oficinas de la Patronal).

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce Informes: San Pedro n.º 14 Telf. 112 - Lugo

CARTEROS URBANOS PREPARACIÓN EN LUGO ACADEMIA GALICIA DIRIGIDA POR LOS HH. MARISTAS Profesorado especializado 1.000 plazas 4.000 pesetas sueldo Las clases comienzan el día 15 del corriente NO.ª.—Al anuncio de oposiciones a los Cuerpos técnico y auxiliar, se organizará la preparación en esta Academia

Próxima apertura AMELIA Alta costura Plaza de España, 6 y 7 LUGO

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

Representantes

venda, industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarias. Trabajo de domicilio. Compro producción. Aparato 544, Madrid.

BARACHOL Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Sastrería Travedra MILITAR Y CIVIL Gran surtido en paños de capote y trajes de temporada Plaza de España, 32



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta VENTA EN FARMACIAS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC de CONTABILIDAD Plaza del Consistorio, 3.º - SAN ESTEBAN

GOBIERNO CIVIL SUCESOS Sección religiosa LA PROVINCIA ANUNCIOS BREVES

HORARIO

En cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 25 del actual, que inicia una política de reforma de las costumbres y de ordenación de la vida ciudadana encaminada a amoldar las actividades a un régimen más normal y eficiente, a partir del día 2 de diciembre próximo, regirá el siguiente horario para visitas y el despacho con el público:

El Excmo señor Gobernador civil recibirá:

Los martes y viernes de diez y media a doce y media.

Los miércoles y jueves de once a doce.

Los lunes y sábados no recibirá visitas.

El despacho con el público en la Secretaría y oficinas será todos los días laborables de diez y media a doce y media, y pasada esta hora no se permitirá su acceso a ninguna de las dependencias del Gobierno.

Este horario, inspirado en el espíritu que anima a la citada disposición de la Superioridad, no será alterado por ningún concepto, y a él deberán ajustarse, sin excepción alguna, cuantas personas tengan que acudir a este Gobierno, bien en visita, o para la gestión de sus asuntos.

Lugo, 30 de noviembre de 1940.

Falsificadores de recibos de lotería

Noticiosa la policía de la plantilla de esta capital de que se venían realizando estafas por mediación de la venta de participaciones falsas de Lotería Nacional, se efectuaron activas pesquisas encaminadas al descubrimiento de los autores de aquéllas.

Las gestiones llevadas a cabo, dieron por resultado la detención de los vecinos de la Avenida de Montero Ríos, Maximino Gonzalez González y Dolores Cardama Vázquez, de treinta y dos y cuarenta años respectivamente, a los que se les ocuparon cincuenta talonarios de participaciones falsas de la Lotería correspondientes al sorteo del día 21 del corriente mes.

Los detenidos, en unión del atestado instruido al efecto, fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Muerte casual

Comunican de Friol que al examinar una escopeta de su propiedad el vecino de la parroquia de Narla de aquél término, Manuel Lorenzo Fariñas, se le disparó el arma, cuyo disparo le alcanzó, produciéndole la muerte instantáneamente.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción de esta capital.

El "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo siguiente:

Datos estadísticos del Movimiento natural de población registrado en esta provincia durante el mes de septiembre último.

Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone la rectificación de la del 15 del corriente para determinación de las tres clases de cartillas para racionamiento de pan.

Edictos de los Ayuntamientos de Chantada, Lorenzana, Lugo, San Vicente de Rábade y Sober, sobre cuestiones de trámite.

Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado en el presente mes.

EL EVANGELIO DE HOY

Capítulo XXI de San Lucas

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Habrá prodigios en el Sol, y en la luna y en las estrellas; y en la Tierra consternación de las gentes, a causa de la confusión que les causará el sonido del mar y de sus olas, consumiéndose los hombres de miedo, y por la expectation de lo que sucederá a todo el mundo; porque se conmoverán las virtudes de los Cielos, y entonces verán venir al Hijo del Hombre en una nube con gran poder y majestad. Cuando comiencen a efectuarse estas cosas, mirad, atended arriba, y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención. Y les dijo una parábola: Mirad la higuera, y todos los árboles: cuando han echado ya el fruto de sí, sabed que está cercano el estío; de la misma manera vosotros, cuando veáis que suceden estas cosas, sabed que está cerca el Reino de Dios. Os digo de verdad que no pasará esta generación sin que todas estas cosas sucedan. El Cielo y la Tierra faltarán, pero no faltarán mis palabras.

En la Capilla de la venerable Orden Tercera. (Salesas).—Mañana lunes, tendrá lugar el solemne funeral de triversario por todos los hermanos terciarios a las ocho y media.

Se ruega la asistencia de todos los terciarios, con el fin de cumplir lo mandado en los estatutos de dicha Orden.

Dominica 1ª de Adviento.—En la misa conventual predicará el M. I. señor don Ramón Sindín, Vicario general de la Diócesis.

Congregación de la B. Muerte.—La misa de siete y media y el Via-crucis de las siete y media de la tarde de hoy, por doña Perfecta Losada de Rosón.

El día 2, a las mismas horas, por doña Filomena Mercader (de Páramo).

El 3, por don Guillermo Rois de la Peña e hijos.

El 4, por un difunto.

El 5, por don Manuel Fernández Díaz (del comercio).

El 6, por don Jesús Carvallo Lameiro y su hijo don Antonio.

VILLALBA

Fallecimiento sentido.—A la edad de setenta y cuatro años y tras rápida enfermedad sobrellevada con ejemplar entereza ha fallecido cristianamente, rodeado de sus deudos, el prestigioso comerciante de Villalba don Francisco Eimil Rego.

Era el finado persona honorable y laboriosa, y unía a estas dotes una amena y cordial simpatía que cautivaba a cuantos le trataban.

Tras de los funerales verificados en la iglesia parroquial de Santa María y a los que asistió una gran muchedumbre de fieles, se celebró el acto de la conducción del cadáver al cementerio de esta villa, el cual constituyó una imponente manifestación de duelo, pocas veces vista en Villalba.

Descanse en paz el extinto y reciban su afigida viuda e hijos el testimonio de nuestro pésame más sentido.—Alfonso.

Arriendos

SE ALQUILA un buen piso en sitio inmejorable. Informarán: Casa sacerdotal, San Roque.

SE ALQUILA piso bien soleado y amplio, para dos familias. Informará, Faustino Yáñez, Juzgado municipal.

Pérdidas

EXTRAVÍO.—Libreta de bolsillo se extravió en el tren correo ascendente de Madrid, conteniendo documentos de valor para el interesado. Su entrega en la Administración de este periódico se gratificará.

Varios

SE ADMITEN huéspedes a matrimonio sin hijos, en familia. Buenas habitaciones. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

CLASES DE CULTURA GENERAL especial para adultos, a partir del día 10 de diciembre. Profesional con mucha práctica. Oisipo Izquierdo, número 9, segundo. (Campeo Castillo). Lugo.

Ventas

SE COMPRAN y se venden saldos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compre aquí y ahorrará dinero. Plaza de España, 18, Lugo.

VENTA. Se vende la casa número 18 de la calle del Carmen con piso y bajo, una huerta de 176 metros cuadrados. Para informes en la Ruaneva 124, primero.

LETRAS DE LUTO

El esposo y familia de la señora doña María López Rey (q. e. p. d.), nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que asistieron al funeral y sepelio de la difunta señora, celebrados el jueves en esta ciudad.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Ha regresado de Madrid el medico forense de Lugo nuestro particular amigo don Casto González Méndez.

MARUJA PAZ DE NAVIA
SOMBRERERA

Presenta un gran surtido de sombreros de señora para la temporada de invierno

En la Sastrería Navia
Plaza de España núm. 4-1.º

Salvador Fernández Martínez
MEDICO

Ex-Médico Cirujano Auxiliar de Guardia del Gran Hospital de Santiago

Consulta, operaciones de cirugía general y especial de la Mujer

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Doctor Castro, 18-2.º izquierda LUGO

FRANCISCO LÓPEZ SOMIZA
PRACICANTE

De las Clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en Enfermedades de la Piel, Sífilis y Vías urinarias, Doctor Villar Iglesias, de Santiago

Oblato Aguirre Irujo E. 3.º
LUGO

Isauro Armesto
SASTRE

Participa a su distinguida clientela que se ha trasladado a la calle Obispo Aguirre, número 5, bajo, izquierda

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Antonia López Vázquez

Que falleció el día 2 de diciembre de 1933

D. E. P.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 del corriente en la S. I. C. B. y el año abado al Santísimo Sacramento el día 3, serán aplicadas por su alma.

Su familia y testamentarios,

AGRADECERAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Lugo, 1 de diciembre de 1940.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Micaela Moureló López

MAESTRA JUBILADA

Que falleció el 3 de diciembre de 1939, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsola lo esposo, D. Bautista Silva Díaz, Maestro nacional de Puebla de Brollón; sus hermanos, Pastora, Benito y Ramona; hermanas políticas, sobrinas, primas y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la función de aniversario que tendrá lugar el martes, día 3, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova).

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el mismo día 3 serán aplicadas por el eterno descanso de la finada; así como las celebradas en la Real Abadía de San Pedro de Samos; en San Pedro de Puebla de Brollón, en la residencia de PP. Mercedarios de El Peral del Castillo, en la de los de Vería, en las Ermitas y Pombeiro (Pantón).

Lugo, 1 de diciembre de 1940.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

CONCHITA CARBALLOSA LOPEZ

Que falleció en Lugo el día 2 de diciembre de 1939

D. E. P.

Su padre, Angel Carballosa Fernández, Teniente de la Guardia civil, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la función de aniversario que por su eterno descanso ha de celebrarse el día 2 de diciembre en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), a las once; favor por el cual les anticipan gracias.

Lugo, 1 de diciembre de 1940.

Declaraciones de Salvador y Merino

PAISES BALCANICOS NOTICARIO NACIONAL

Tranquilidad en Rumania

BUCAREST, 30.—Oficialmente se desmienten las noticias publicadas en el extranjero acerca de la situación en Rumania. Se declara que en todo el país reinan el orden y la calma más absoluta, y que el movimiento legionario prosigue su actuación disciplinada dentro del orden legal establecido.

También se desmienten categóricamente los rumores relativos a un supuesto aumento de fuerzas militares alemanas, las cuales continúan con los mismos efectivos que al principio y desarrollan su actividad dentro del marco exclusivo de instrucción técnica que les fue asignada.

Finalmente, se declaran absolutamente tendenciosas las informaciones según las cuales habían pedido su separación del ejército numerosos generales rumanos.—Efe.

Funerales por Codreano

BUCAREST, 30.—Esta mañana se han celebrado en Bucarest solemnes funerales por el alma de Codreano y los trece legionarios muertos con él. Los actos tuvieron lugar en la Casa Verde, residencia del movimiento legionario en Bucarest, donde reposarán definitivamente los restos mortales del capitán. Primeramente se dijo una misa en la iglesia de los legionarios "Die Gorgani", en la que desde hace tres días se encontraban los féretros. Después de la llegada al templo del general Antonesco, el "reichsleiter" Baldur von Schirach, depositó en nombre del Führer una corona sobre el féretro de Codreano, y el "gauleiter" Bohle, jefe de la organización extranjera del partido obrero nacionalsocialista, depositó otra corona del lugar teniente de Hitler, Rudolf Hess. La corona del Führer llevaba una cinta con el nombre de su estandarte. El ministro de Italia depositó una corona en nombre del Duce y un delegado extraordinario en nombre del partido fascista.

A continuación se inició el oficio religioso al que asistían además del general Antonesco y de Horja Sima, los representantes del Führer y Rodolfo Hess, el ministro de Alemania, el ministro de Italia, los encargados de Negocios de España y el Japón, los generales de las misiones militares y aéreas del Reich, así como los miembros del Cuerpo diplomático.

Después de los funerales el cortejo fúnebre se dirigió a la Casa Verde, a través de toda la ciudad.—Efe.

Hu'gría quiere economizar carbón

BUCAREST, 30.—De fuente competente se asegura que en toda Hungría serán adoptadas medidas para economizar carbón. La hora de cierre de todos los locales públicos será fijada en las 12,30 de la noche en Budapest y las 11,30 en la provincia.

La iluminación de las calles será disminuida en un 50 por ciento, en todas partes. Después del cierre de los almacenes, los escaparates no deberán permanecer iluminados. Cesarán los anuncios luminosos. El servicio de agua caliente, durante la noche, será suprimido. Las oficinas no deberán tener su calefacción a más altura de los 18 grados Celsius. Para garantizar el abastecimiento de la población y por razones de economía general, se simplificarán considerablemente los vales de racionamiento en los restaurantes y se introducirá el plato único una vez por semana.—Efe.

El ministro de Educación Nacional en Albacete

ALBACETE, 30.—A las dos y media de la tarde ha llegado a esta ciudad el ministro de Educación Nacional. Fué recibido en el límite de la provincia por las primeras autoridades civiles y militares. En el Ayuntamiento fué cumplimentado por las autoridades y personal de los centros oficiales. Le rindió honores una compañía de guarnición en esta plaza.—Cifra.

Funerales en Madrid por Codreano

MADRID, 30.—Organizado por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha celebrado en la Real capilla de los Jerónimos un funeral por el alma de Codreano, en esta fecha en que se conmemora el segundo aniversario de su vil asesinato. En el centro de la iglesia aparecía un severo catafalco al lado del cual, y en lugar destacado tomó asiento el jefe del Partido en España, Radu Coenea. A la derecha del presbiterio ocuparon la presidencia el subsecretario de Trabajo, el jefe provincial del Movimiento de Madrid y los consejeros nacionales, señores Sancho Dávila, Guitarte, Panizo, Jiménez Caballero y Garcerán. En la segunda presidencia se sentaron el secretario nacional de la Falange exterior y la secretaria nacional de Auxilio Social.

Terminada la ceremonia testimoniaron su pésame al representante

del partido rumano en España, las jerarquías españolas, quienes le acompañaron hasta el coche. En él, juntamente con el señor Radu Coenea, el jefe provincial de Prensa y Propaganda y el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se dirigieron a El Escorial para depositar una corona de bronce con cinta de los colores rumanos en la tumba de José Antonio.—Cifra.

Los Tribunales de Responsabilidades Políticas

MADRID, 30.—Han llegado al Tribunal de Responsabilidades Políticas 57.261 expedientes procedentes de los Tribunales regionales, desde su iniciación hasta el 30 de septiembre pasado. Fueron despachados en igual período de tiempo, 9.346 y se han ingresado en la cuenta especial de responsabilidades políticas, desde que los Tribunales empezaron a funcionar, hasta la referida fecha, 17.295.722,72 pesetas.—Cifra.

Próximo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista

MADRID, 30.—En la próxima semana se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en esta reunión será proclamada la Ley Sindical. Han sido invitados a este acto los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los delegados sindicales provinciales.—Cifra.

Noticias breves de todas partes

LONDRES, 30.—El primer ministro, Churchill, ha cumplido hoy 66 años. Con este motivo ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación oficiales y particulares. Sin embargo, no ha celebrado su aniversario.—Efe.

BELGRADO, 30.—Yugoeslavia celebrará mañana el 22 aniversario de la proclamación del Rey Alejandro, del Reino de los serbios, croatas y slovenos.—Efe.

BERLIN, 30.—La Agencia DNB anuncia que, por orden del Führer una nueva flotilla de contratorpederos llevará el nombre de Narvik.—Efe.

EL CAIRO, 30.—La policía trabaja activamente para averiguar quienes fueron los autores del asesinato de un farmacéutico rico que fué encontrado con el cráneo hundido en una casa del barrio exterior del Cairo. La rara circunstancia que concurre en este crimen, consiste en que después de haber sido publicada la noticia de la muerte del farmacéutico en la Prensa, no menos de catorce mujeres se presentaron, todas ellas con certificados legales de matrimonio alegando cada una que era la viuda del farmacéutico. Pero se da el caso de que la mujer recono-

cida como legítima, habita en Luk-sor con sus hijos.—Efe.

ROMA, 30.—Su Santidad el Papa ha recibido al embajador de Portugal en audiencia privada.—Efe.

CALVERT (Tejas, Estados Unidos), 30.—Ocho personas de una misma familia han encontrado la muerte en un choque entre un automóvil y un camión.

El primero se incendió, y todos sus ocupantes perecieron abrasados.—Efe.

SOFIA, 30.—Se anuncia que el Rey Boris ha entregado la suma de cincuenta mil levas para la obra "Ayuda de Invierno" búlgara. Para este fin se llevan recaudados cerca de cuatro millones de levas.—Efe.

Julio G. Teijeiro
MEDICO
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer e infancia
Conde Patares, 5 - Teléfono 214 - LUGO

BAR HIELO MERIENDAS

AVISOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden dictada por la Presidencia del Gobierno fijando el horario de trabajo, se pone en conocimiento de los señores que, a partir de hoy 1.º de diciembre, las operaciones de Caja en los Bancos Hispano Americano, Pastor y de La Coruña, de esta plaza se efectuarán de nueve a trece.

Banco Hispano Americano - Banco Pastor - Banco de La Coruña

Oposiciones para Maestros-Ingreso en el Magisterio
Oposiciones auxiliares Telégrafos
No se exige título - Se admiten señoritas
PREPARACION COLEGIO BALMES
Por Profesorado licenciado
Ingreso Instituto - Cultura general - Bachillerato - Examen de Estado - Magisterio - Academias militares - Comercio - Idiomas - Carreras Universitarias
C erigos, 17 (al lado de la catedral) LUGO

Centenares de aviones alemanes arrojaron sobre Londres 436.000 kilos de explosivos

El racionamiento en la Gran Bretaña

ESTOCOLMO, 30.—El corresponsal del periódico "Goeteborg Tidningen" en Londres dice que a consecuencia de las grandes pérdidas de barcos mercantes, el Gobierno británico se ha visto obligado a estudiar el racionamiento de todos los víveres que hasta ahora se consumían libremente. Además—agrega—se anuncian restricciones draconianas en la producción y distribución de los artículos que no son de primera necesidad. El Gobierno prepara un programa que prevé la implantación de un régimen alimenticio "standard" o sea, unificado.—Efe.

La destrucción de Londres

ESTOCOLMO, 30.—La radio inglesa, refiriéndose a los ataques aéreos efectuados en el curso de la noche última sobre Londres por la aviación alemana, afirma que se trata de los más violentos que ha sufrido la capital inglesa desde hace bastante tiempo. Los aviadores del Reich atacaron en oleadas sucesivas los más importantes objetivos de carácter militar, arrojando primeramente bombas incendiarias y después una granizada de bombas explosivas de todos los calibres. Confiesa la radio que la DCA londinense no pudo impedir los ataques.

Las informaciones aéreas se sucedieron toda la noche con intervalos de dos minutos. En la mañana del sábado, espesas nubes de humo cubrían Londres en toda su extensión y numerosos grandes incendios dejaban ver su resplandor. El ataque de la noche última ha sido tan extraordinariamente violento que no se puede pensar en

de realizar la revolución nacionalsindicalista. No se decreta la sindicación forzosa, pero indirectamente se llega a la sindicación obligatoria y con esta ley se confieren a los sindicatos nacionales personalidad como corporaciones de derecho público y en ella queda recogido todo el sentido y el sistema de la ordenada organización que es la Delegación Nacional de Sindicatos.

A partir de la publicación de la ley, las posibilidades económicas y financieras de la organización sindical aumentarán en proporciones insospechadas que tendrán un inmediato destino de asistencia social, como mutualidades y subsidios familiares, que serán incrementados en el triple, de momento, llegando a mayores aumentos. También será el último paso en orden a la integración o unificación de todas las entidades constituidas en defensa de los intereses de clase, con la única excepción de las profesiones liberales.

El delegado nacional de Sindicatos se refiere por último a la actuación política de estos frente a las masas, que la define diciendo: sta actitud se hizo pública el 18 de julio y se ha reiterado en el discurso de clausura del Consejo sindical.

Contamos con su presencia en la vida española y estamos seguros de poder utilizar toda la masa trabajadora en la reconstrucción de España en igual medida que se la puede utilizar en los encuadramientos de un ejército en caso de guerra.—Cifra.

Los equipos de trabajadores tendrán labor para dos semanas si se dedican a recoger los escombros que produjo el bombardeo en las arterias principales y a reparar los desperfectos ocasionados en los servicios de agua y luz.

Otros ataques han sido efectuados contra numerosos lugares de Inglaterra, si bien todavía se ignoran detalles de lo ocurrido.—Efe.

BERLIN, 30.—Durante la noche última se ha verificado uno de los grandes raids habituales sobre Londres. La Agencia informativa DNB comunica que varios centenares de aviones alemanes arrojaron 400.000 kilos de bombas explosivas y 36.000 kilos de bombas incendiarias. Todavía no se poseen detalles concretos del bombardeo, pero puede adelantarse que sus efectos han sido considerables y que los daños provocados en la capital británica tienen mucha importancia.

La Agencia DNB añade que en el curso del combate naval registrado al suroeste de Plymouth, además de las pérdidas ya anunciadas, un mercante británico fué tan gravemente alcanzado que debe dársele por perdido.—Efe.

OPTICA MANSO
a mejor surtida
LUGO